



Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas
Administración 2019-2022

Universidad Autónoma de Sinaloa
Síntesis Ejecutiva: Propuesta de Plan de
Desarrollo FCFM 2022-2025
Unidad Académica

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas
Dr. René Castro Montoya

Culiacán de Rosales, Sinaloa, agosto de 2022

ÍNDICE

Presentación	4
A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica	4
B. Ejes estratégicos, objetivos, metas y acciones.....	5
Eje 1. Formación académica en la era digital	6
1.1. Nueva normalidad en la Unidad Académica	6
1.2. Innovación curricular y procesos educativos pertinentes y de calidad.....	6
1.3. Innovación didáctica con TIC	7
1.4. Cobertura y trayectoria académica de calidad.....	7
1.5. Servicios de apoyo para el aprendizaje	8
Eje 2. Investigación y posgrado	8
2.1. Investigación pertinente y de calidad.....	8
2.2. Posgrados pertinentes y de calidad.....	9
Eje 3. Extensión universitaria y difusión cultural	9
3.1. Cultura y deporte.....	9
3.2. Servicio social	10
3.3. Servicios comunitarios	10
3.4. Educación continua.....	10
3.5. Servicios profesionales	11
3.6. Difusión.....	11
Eje 4. Gestión y administración de calidad	11
4.1. Planeación estratégica	11
4.2. Presupuesto y recursos adicionales	11
4.3. Medios de comunicación internos	12

4.4. Sistema de gestión de la calidad en procesos administrativos	12
4.5. Certificación en competencias laborales del personal administrativo.....	12
Eje 5. Vinculación institucional y compromiso social.....	12
5.1. Vinculación con los sectores de la sociedad	12
5.2. Vinculación con instituciones educativas y científicas	13
5.3. Movilidad académica y prácticas profesionales	13
5.4. Cultura de higiene y seguridad.....	13
5.5. Cultura de la sustentabilidad ambiental.....	14
5.6. Promoción de los valores universitarios	14
Eje 6. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	15
6.1. Planeación estratégica de los recursos financieros	15
6.2. Traspacidad de Recursos	15
6.3. Rendición de cuentas a la comunidad.....	15
C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción.....	16
i. Académicas.....	16
ii. Administrativas	21
iii. Gestión y Gobierno.....	22
Referencias	23

Presentación

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se encuentra ubicada en tercer lugar nacional entre las universidades públicas estatales por su calidad de acuerdo a la fórmula del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Esto se debe al proceso de Consolidación, que nuestra alma mater lleva a cabo en todos los aspectos al interior y exterior de la misma, es el reflejo de un trabajo en equipo encabezado por el rector Dr. Jesús Madueña Molina. En ese sentido la Unidad Académica Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas (UA-FCFM) se encuentra en un proceso de consolidación y para ello presento, ante la H. Comisión Permanente de Postulación, a la comunidad universitaria y sociedad sinaloense, una propuesta de Plan de Desarrollo 2022-2025 para la UA-FCFM, vinculado al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con Visión de Futuro 2025” de la UAS.

A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica

Diagnóstico FCFM

La FCFM UAS es una unidad académica de educación superior, cuya misión Formar profesionales de la Física, la Matemática y la Electrónica que posean valores de excelencia, iniciativa, responsabilidad y alto sentido crítico. Así mismo, impulsar el desarrollo científico, tecnológico y social de la región y del país mediante el desarrollo de investigación, divulgación y aplicación de estas ciencias en la solución de problemas provenientes de otras disciplinas.

Las diversas actividades que se desarrollan para dar cumplimiento a la misión son realizadas por una planta de profesores habilitada en relación con estudios de posgrado, perfil PRODEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Así mismo, la oferta educativa la integran tres programas de nivel licenciatura uno de nivel maestría y uno de nivel doctorado. De los cuales 2 se encuentran acreditados por organismos externos. Además, las actividades de investigación que se realizan se organizan en torno a 6 cuerpos académicos (CA's), que desarrollan 15 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

Por otro lado, las actividades de extensión se desarrollan a través de proyectos de investigación y trabajos de servicio social. Por otra parte, los profesores desarrollan el programa institucional de tutorías y asesorías académicas y su trabajo colaborativo de los docentes se realiza en diversos órganos colegiados. En base al contexto anterior, resulta fundamental el destacar las fortalezas y áreas de oportunidad a considerar en la presente propuesta de plan de desarrollo.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Matriz FODA)

INTERIOR	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Planta docente habilitada y profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). - 100% de los planes estudio evaluables son de calidad. - Reconocimiento social y académico - Estabilidad laboral del personal académico. - Disposición para el trabajo de docentes y estudiantes. - Procedimientos administrativos apegados al Sistema de Gestión de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Problema de jubilación y retención. - Equipo e instalaciones insuficientes para la docencia y la investigación. - Baja tasa de egreso y titulación. - Limitados ingresos propios. - Moderada vinculación con los sectores sociales, públicos y empresariales. - Falta de bibliografía digital
EXTERIOR	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a programas de formación de profesores. - Acceso a apoyos económicos para el desempeño académico e investigación. - Vinculación con empresas y otros centros educativos. - Iniciativas para apoyar la movilidad estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación e investigación. - Centralismo en el manejo del presupuesto. - Multiplicación de programas externos de posgrado de baja calidad.

B. Ejes estratégicos, objetivos, metas y acciones

En la presente sección se presentan los objetivos y metas de mayor peso declarados en la propuesta en extenso de nuestro Plan de Desarrollo de la FCFM 2022-2025.

Eje 1. Formación académica en la era digital

1.1. Nueva normalidad en la Unidad Académica

Objetivo. Establecer condiciones de infraestructura y lineamientos para la realización presencial de las actividades académicas.

METAS	AÑO
M1. Seguimiento efectivo del Protocolo de Sanidad, Seguridad y Salud.	2023
M2. Saneamiento a la infraestructura de la FCFM	2023

1.2. Innovación curricular y procesos educativos pertinentes y de calidad

Objetivo. Garantizar una oferta educativa pertinente centrada en competencias profesionales integradas.

METAS	AÑO
M1. Renovación de la oferta educativa de nivel licenciatura	2023

Objetivo. Dar seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para la evaluación y acreditación de los procesos educativos por organismos de evaluación externa (CAPEF, CAPEM, CIEES o COPAES).

METAS	AÑO
M1. Mantener los programas educativos de nivel licenciatura con el estatus de acreditado	2023

Objetivo. Mejorar la infraestructura académica considerando los estándares de los organismos de evaluación externa.

METAS	AÑO
M1. Acondicionar los espacios y actualizar los equipos especializados de los laboratorios de docencia	2023
M2. Incorporar 5 títulos de bibliografía digital	2023

Objetivo. Estimular la competitividad de los estudiantes egresados de la FCFM mediante la evaluación y certificaciones externas de su disciplina.

METAS	AÑO
M1. Incorporación de los Programas Educativos de la LM, LF y LIE al Padrón de Alto Rendimiento del EGEL-CENEVAL	2023

1.3. Innovación didáctica con TIC

Objetivo. Desarrollar los procesos de formación, actualización y evaluación docente considerando la opinión de estudiantes, pares académicos y administración escolar para garantizar una docencia de calidad.

METAS	AÑO
M1. Evaluación del desempeño docente (evaluación estudiantil semestral, así como de pares y administrativa anual)	2023
M2. Mejorar las habilidades docentes (2 talleres de capacitación / semestre)	2023

Objetivo. Implementar la enseñanza digital como estrategia clave para el desarrollo de ambientes de aprendizaje en modalidad presencial, virtual o mixta.

METAS	AÑO
M1. Implementación del Programa de Alfabetización Digital (2 talleres / semestre)	2023

1.4. Cobertura y trayectoria académica de calidad

Objetivo. Desarrollar un proceso de admisión, cobertura y servicios de asesoría académica a aquellos estudiantes con problemas específicos de aprendizaje para la retención de 1^{er} a 2^{do} grado de calidad con compromiso social.

METAS	AÑO
M1. Elevar en un 10% la tasa de retención de 1er a 2do grado	2023

Objetivo. Mejorar la formación académica de los estudiantes durante su trayectoria escolar, a fin de elevar los indicadores académicos del PE, así como, evaluar su impacto sobre los índices de reprobación, tasa de eficiencia terminal, de titulación y establecer procedimientos para que sea idónea.

METAS	AÑO
M1. Índice de reprobación menor al 20% por semestre	2023
M2. Tasa de eficiencia terminal superior al 25% por cohorte	2023
M3. Tasa de titulación superior al 45 % por cohorte de egresados	2024

Objetivo. Desarrollar procesos de investigación educativa como estrategia de mejora del proceso educativo.

METAS	AÑO
M1. Implementar un programa de indicadores académicos-administrativos para la FCFM	2023

1.5. Servicios de apoyo para el aprendizaje

Objetivo. Identificar y canalizar a los estudiantes, que así lo requieran, a los servicios de tutoría o asesoría académica. Promover el Programa Institucional de Tutorías y Asesorías Académicas, para fortalecer la formación y permanencia escolar de los estudiantes.

METAS	AÑO
M1. Establecer 15 grupos de tutorías en modalidad grupal	2023
M2. Establecer 3 asesores disciplinares	2023
M3. Establecer 3 grupos de asesores pares	2023

Eje 2. Investigación y posgrado

2.1. Investigación pertinente y de calidad

Objetivo. Coadyuvar en la integración, consolidación y vinculación de los cuerpos académicos e incrementar la participación de un mayor número de profesores en las LGAC e incrementar la participación en grupos de investigación multidisciplinaria en lo institucional y en colaboración con otras Dependencias de Educación Superior (DES) nacionales e internacionales.

METAS	AÑO
-------	-----

M1. El 60% de los CA's, poseen el estatus de CAC	2025
--	------

Objetivo. Fortalecer la formación académica de los estudiantes de nivel licenciatura a través de su incorporación en actividades y proyectos de investigación.

METAS	AÑO
M1. 8 tesis de investigación	2023
M2. 8 veranos de investigación	2023

2.2. Posgrados pertinentes y de calidad

Objetivo. Apoyar en la permanencia de los posgrados de la FCFM en el PNP-C-CONACyT, como estrategia educativa que asegura la formación académica de calidad de los estudiantes del posgrado.

METAS	AÑO
M1. Los dos posgrados permanecen en PNP-C	2023

Eje 3. Extensión universitaria y difusión cultural

3.1. Cultura y deporte

Objetivo. Crear y llevar a cabo un programa cultural presencial y virtual; que contribuya a la formación integral de los estudiantes y a la socialización armónica de toda la comunidad de la UA.

METAS	AÑO
M1. Implementar un programa de fomento a la cultura sinaloense y universitaria	2023

Objetivo. Promover la práctica del deporte, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas que participan en competencias dentro de la UA y entre facultades; mediante un programa avalado y asesorado en su ejecución por personal de la Dirección General de Deportes de la UAS.

METAS	AÑO
M1. Implementar el programa de fomento al deporte y actividad física	2024

3.2. Servicio social

Objetivo. Garantizar un servicio social formativo de acuerdo con lo declarado en el plan de estudios, el reglamento de servicio social, la misión institucional y que coadyuve en el desarrollo sustentable de la región. Propiciar que las actividades realizadas durante el servicio social sean afines al perfil de egreso.

METAS	AÑO
M1. Seguimiento efectivo de las actividades del brigadista	2023

3.3. Servicios comunitarios

Objetivo. Implementar instrumentos de mejora continua de nuestros servicios, programas académicos y procedimientos administrativos a partir de la retroalimentación de la sociedad sinaloense

METAS	AÑO
M1. Implementar el plan de mejora para los servicios de extensión	2024

3.4. Educación continua

Objetivo. Incrementar la oferta de diplomados para fortalecer y actualizar los conocimientos tanto de nuestros egresados como de otras unidades académicas e instituciones.

METAS	AÑO
M1. Ofertar el diplomado en estadística	2024

Objetivo. Desarrollar cursos-talleres disciplinares en áreas de conocimiento que se cultivan en los cuerpos y áreas académicos.

METAS	AÑO
-------	-----

M1. Implementar el plan de formación disciplinar	2023
--	------

3.5. Servicios profesionales

Objetivo. Proporcionar servicios institucionales de calidad tanto a la comunidad universitaria como a sectores que así lo requieran.

METAS	AÑO
M1. Reactivar el laboratorio en estadística	2024

3.6. Difusión

Objetivo. Asegurar la divulgación tanto en medios escritos como digitales, del quehacer científico, del desarrollo tecnológico y servicios profesionales apoyados en medios tradicionales (radio, prensa, televisión, etc.) y digitales.

METAS	AÑO
M1. Rediseñar la página WEB de la FCFM	2023
M2. Implementar un boletín informativo vía Facebook	2023

Eje 4. Gestión y administración de calidad

4.1. Planeación estratégica

Objetivo. Garantizar que el plan de desarrollo permita conducir, orientar y tomar decisiones en la UA, para favorecer el fortalecimiento de la calidad educativa, contemplar el desarrollo armónico y sistemático de las áreas sustantivas de la institución.

METAS	AÑO
M1. Elaboración y Aplicación del Plan de Desarrollo Institucional de la FCFM	2023

4.2. Presupuesto y recursos adicionales

Objetivo. Incrementar el ingreso de recursos económicos extraordinarios.

METAS	AÑO
M1. Incrementar los recursos económicos adicionales de cada año	2023

4.3. Medios de comunicación internos

Objetivo. Implementar estrategias orientadas a modernizar la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones, cómputo y la conectividad de los espacios que integran la estructura académico-administrativa.

METAS	AÑO
M1. Gestionar ampliar el ancho de banda para el buen funcionamiento del programa de internet en tu aula y tu Biblioteca.	2023

4.4. Sistema de gestión de la calidad en procesos administrativos

Objetivo. Consolidar los procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diferentes áreas de la UA.

METAS	AÑO
M1. Mantener la Certificación de los 5 procesos administrativos	2024

4.5. Certificación en competencias laborales del personal administrativo

Objetivo. Implementar los procesos de certificación de competencias laborales en las diferentes áreas académico-administrativas.

METAS	AÑO
M1. Certificar al menos una competencia laboral	2023

Eje 5. Vinculación institucional y compromiso social

5.1. Vinculación con los sectores de la sociedad

Objetivo. Impulsar un plan de vinculación con el sector productivo y social a través de convenios, cartas compromiso o permisos especiales; para obtener, espacios prácticos, apoyos económicos o de equipos especializados, con lo que los

estudiantes y docentes podrán aplicar sus conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas propias del campo profesional.

METAS	AÑO
M1. Identificar los sectores productivos de interés	2023
M2. Realizar al menos cuatro convenios específicos con el sector productivo cada año	2024

Objetivo. Sistematizar la retroalimentación de los empleadores para conocer la opinión respecto a la formación académica y complementaria recibida de nuestros egresados.

METAS	AÑO
M1. Actualización del padrón de empleadores y de los instrumentos usados para recuperar su opinión	2023

Para alcanzar estas metas académicas, se desarrollarán las siguientes acciones:

5.2. Vinculación con instituciones educativas y científicas

Objetivo. Formalizar e implementar un plan de vinculación con otros programas educativos que permita el intercambio, tanto de profesores como de alumnos.

METAS	AÑO
M1. Establecer al menos cuatro convenios específicos con UA's de otras IES	2023

5.3. Movilidad académica y prácticas profesionales

Objetivo. Impulsar la movilidad académica y profesional de los estudiantes, que contribuya a consolidar la formación académica integral, competitiva y promotora de valores.

METAS	AÑO
M1. Cuatro intercambios académicos	2023-2024
M2. Ocho veranos de investigación	2023-2024

5.4. Cultura de higiene y seguridad

Objetivo. Fomentar una cultura de prevención y seguridad en la comunidad de la FCFM.

METAS	AÑO
M1. Promover la realización de Curso-Taller “Hacia la Cultura de la Protección Civil ”.	2023
M2. Realizar un simulacro anual de incendio	2023

5.5. Cultura de la sustentabilidad ambiental

Objetivo. Establecer un programa para concientizar de la importancia del ahorro de la energía eléctrica, la deposición correcta de basura, el cuidado de las áreas verdes y el uso racional del agua.

METAS	AÑO
M1. Reducir en 5-10% anualmente el consumo de energía eléctrica y de agua	2024
M2. Separar el 100% de la basura orgánica y el PET del resto de los desechos	2024
M2. Reforestar el 100% de las áreas verdes de la FCFM	2024

5.6. Promoción de los valores universitarios

Objetivo. Institucionalizar la cultura de los valores y el bienestar a través de programas permanentes de información y formación de la comunidad.

METAS	AÑO
M1. Realizar una conferencia o curso taller por semestre sobre valores	2023
M2. Realizar en jornada anual de mesas redondas sobre valores y bienestar	2024

Objetivo. Formalizar la creación y acciones del Comité de Bienestar Universitario de nuestra UA en concordancia con la unidad institucional correspondiente.

METAS	AÑO
M1. Mantener el Comité de Bienestar Universitario de la FCFM	2023

Eje 6. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

6.1. Planeación estratégica de los recursos financieros

Objetivo. Compartir con el H. Consejo Técnico de la UA, la propuesta de asignación de recursos financieros y actividades beneficiadas, con el propósito de recuperar sugerencias de reasignación de recursos.

METAS	AÑO
M1. Elaboración del presupuesto anual	2023

Objetivo. Establecer un procedimiento sistemático para la solicitud y seguimiento de mantenimiento a instalaciones, viáticos, materiales y equipo menor.

METAS	AÑO
M1. Continuar con el mecanismo de solicitud de recursos económicos	2023

6.2. Transparencia de Recursos

Objetivo. Entregar informes financieros al H. Consejo Técnico de la UA como lo señala la normatividad universitaria, y con esto, tener su aval de la correcta aplicación de los mismos.

METAS	AÑO
M1. Informe financiero de la FCFM	2023

6.3. Rendición de cuentas a la comunidad

Objetivo. Presentar al H. Consejo Técnico y comunidad de la UA el informe de labores académico administrativo como lo establece la normatividad institucional, y de esa manera, transparentar el avance en el cumplimiento de metas del plan de desarrollo institucional.

METAS	AÑO
-------	-----

C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

Ejes estratégicos del PDI 2021- 2025 “Con Visión de Futuro 2025” que corresponden a las propuestas:

i. Académicas

1. Formación académica en la era digital
2. Investigación y Posgrado
3. Extensión universitaria y difusión cultural

ii. Administrativas

4. Gestión y administración de calidad
5. Vinculación institucional y compromiso social

iii. Gestión y Gobierno

6. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

i. Académicas

Con el firme propósito de impulsar formación académica en la era digital, la investigación, el posgrado y la extensión universitaria y difusión cultural en nuestra UA, desglosamos la siguiente lista de acciones tendientes a favorecer el desarrollo académico propuesto en el eje uno del PDI.

1. Planificar, en función de la infraestructura y recursos humanos disponibles, la cantidad de espacios disponibles para cada ciclo escolar.
2. Plan de atención a las recomendaciones de CAPEF y CAPEM.
3. Aplicar en tiempo y forma, exámenes de egreso de acuerdo a la normativa universitaria vigente.
4. Incorporación de los Programas Educativos de la LM, LF y LIEE al Padrón de Alto Rendimiento del EGEL-CENEVAL
5. Garantizar una tasa de retención de acuerdo a las trayectorias académicas de los estudiantes por grado y nivel académico.

6. Mejorar las habilidades docentes
7. Implementación del Programa de la enseñanza digital como estrategia clave para el desarrollo de ambientes de aprendizaje en modalidad presencial, virtual o mixta
8. Promover cursos de capacitación en el uso de las TIC's
9. Incrementar la tasa de eficiencia terminal y de titulación de los egresados de la unidad académica.
10. Promover el Programa Institucional de Tutorías
11. Mantener la red de asesores pares de la unidad académica.
12. Mantener espacios incluyentes para la tutoría individual de alumnos a través de asesores pares.
13. Analizar PE.
14. Elevar en un 10% la tasa de retención de 1er a 2do grado.
15. Incrementar la eficiencia terminal y la tasa de titulación.
16. Canalizar estudiantes para su atención en el CAE.
17. Determinar la cantidad de alumnos becados por diferentes entidades.
18. Identificar alumnos residentes en casas del estudiante.
19. Realizar reuniones con padres de familia al inicio y término de cada semestre.
20. Detectar a los alumnos con necesidades educativas especiales.
21. Canalizar los alumnos NEE con asesores pares para dar seguimiento a su trayectoria escolar.
22. Establecer cartas compromiso con alumnos NEE y sus padres para cumplir con el programa de asesorías académicas.

23. Monitorear alumnos NEE canalizados al CAE.
24. Mantener los programas educativos actualizados.
25. Actualizar programas educativos en función de estructura, contenido, bibliografía básica, evaluación y estrategias de aprendizaje.
26. Realizar encuentro con empleadores.
27. Dar seguimiento a las trayectorias académicas y laborales de egresados.
28. Mantener la flexibilidad curricular de la oferta en la UA.
29. Mantener los PE con prácticas profesionales.
30. Diversificar la oferta de diplomados de acuerdo a los requerimientos del sector profesional.
31. Aumentar la cantidad de programas de calidad acreditados a nivel internacional.
32. Incrementar la matrícula de calidad en las diferentes licenciaturas ofertadas en la UA.
33. Fortalecer los cursos de capacitación docente.
34. Capacitar y actualizar disciplinariamente la planta docente de la UA.
35. Incrementar el número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados.
36. Coadyuvar en la integración, consolidación y vinculación de los CA.
37. Promover la participación de un mayor número de profesores en las Dependencias de Educación.
38. Promover que los estudiantes asistan a los veranos de la investigación científica, el verano de investigación del pacífico y el programa de movilidad estudiantil.
39. Promover que los estudiantes que participaron en movilidad, o en proyectos

- de investigación presenten sus trabajos y promuevan la movilidad.
40. Mantener los posgrados de la FCFM en el PNP- CONACyT.
 41. Fortalecer el posgrado con el establecimiento de convenios interinstitucionales (nacionales y extranjeros) y la apertura de programas en áreas emergentes
 42. Fomentar la generación de proyectos de investigación con financiamiento externo registrados ante la DGIP.
 43. Facilitar el fortalecimiento de los CA para el desarrollo de proyectos con financiamiento interno en el programa de Fomento y Apoyo a los Proyectos de Investigación (PROFAPI).
 44. Incrementar la cantidad de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación a partir de estrategias incluidas en las unidades de aprendizaje optativas.
 45. Incrementar la producción de Tesis como opción de titulación en los estudiantes de licenciatura.
 46. Fortalecer las redes internas para la investigación con estructura y funcionamiento.
 47. Apoyar a los investigadores en su participación en redes internas, nacionales e internacionales.
 48. Favorecer la capacitación y profesionalización de la planta docente para incrementar la cantidad de profesores con perfil PRODEP.
 49. Impulsar la formación de investigadores para incrementar el padrón del SNI.
 50. Establecer convenios para programas de posgrado con el fin de obtener doble titulación con instituciones de prestigio en el extranjero.
 51. Incrementar la cantidad de convenios para realizar estancias académicas

- de profesores en instituciones extranjeras de prestigio.
52. Mantener la cantidad y calidad de programas de posgrado evaluados internamente con base en los criterios que define el PNPC del CONACyT.
 53. Realizar foros con estudiantes y docentes que hayan participado en programas de movilidad estudiantil e intercambio académico.
 54. Incrementar el número de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional del nivel licenciatura.
 55. Incrementar el número de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional del nivel posgrado.
 56. Incrementar el número de estancias académicas internacionales de los miembros de los CA.
 57. Generar la participación en proyectos académicos y de investigación mediante convocatorias que deriven en recursos financieros.
 58. Implementar un programa de fomento a la cultura sinaloense y universitaria
 59. Promover activamente la participación de nuestra comunidad estudiantil y trabajadores en torneos que organiza la Dirección General de Deportes de la UAS.
 60. Realizar actividades de integración.
 61. Patrocinar los equipos
 62. Seguimiento efectivo de las actividades del brigadista
 63. Promover realización de servicio social pertinente (es el que tiene un impacto social favorable y el que le brinda experiencia en el campo de su disciplina al estudiante)
 64. Implementar el plan de mejora continua de nuestros servicios, programas académicos y procedimientos administrativos a partir de la retroalimentación de la sociedad sinaloense.

65. Ofertar el diplomado en estadística.
66. Ofertar cursos de actualización disciplinar.
67. Reactivar el laboratorio en estadística
68. Rediseñar la página WEB de la FCFM
69. Implementar un boletín informativo vía Facebook

ii. Administrativas

Para el logro de los objetivos planteados en los apartados gestión, administración de calidad, vinculación institucional y compromiso social, se requiere de una visión integral comprometida con la administración colegiada con carácter incluyente y diverso, capaz de recopilar las opiniones del conjunto para unificar la direccionalidad de esfuerzos y fortalecer las áreas de oportunidad en beneficio de la comunidad. Las siguientes acciones son tendientes al logro de las metas descritas:

70. Realizar Autoevaluación Académica
71. Desarrollo de Competencias.
72. Incrementar los recursos económicos adicionales.
73. Mantener la Certificación de los 5 procesos administrativos.
74. Gestionar ampliar el ancho de banda para el buen funcionamiento del programa de internet en tu aula y tu Biblioteca.
75. Realizar curso de capacitación para personal administrativo.
76. Certificar al menos una competencia laboral.
77. Actualización del padrón de empleadores y de los instrumentos usados para recuperar su opinión
78. Autoevaluación Académica
79. Identificar los sectores productivos de interés

80. Establecer al menos cuatro convenios específicos con UA's de otras IES
81. Impulsar la movilidad académica y profesional de los estudiantes
82. Veranos de investigación, Delfín. AMC
83. Campaña de concientización en el cuidado del medio ambiente.
84. Promover la realización de Curso-Taller "Hacia la Cultura de la Protección Civil".
85. Crear un protocolo de seguridad y protección civil
86. Promover campañas de reciclado
87. Reducir en 5-10 % anualmente el consumo de energía eléctrica y de agua
88. Separar el 100% de la basura orgánica y el PET del resto de los desechos
89. Realizar curso taller por semestre sobre valores
90. Realizar en jornada anual de mesas redondas sobre valores y bienestar
91. Mantener el Comité de Bienestar Universitario de la FCFM

iii. Gestión y Gobierno

Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la unidad académica FCFM y la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la unidad académica FCFM.

92. Elaboración del presupuesto anual.
93. Continuar con el mecanismo de solicitud y seguimiento de mantenimiento a instalaciones, viáticos, materiales.
94. Informe financiero de la FCFM.
95. Presentar informe de labores.

Referencias

Jiménez Ramírez, José (2016). *Plan de Desarrollo Institucional (2019-2022)* de la UA-FCM, UAS.

Castro Montoya, René (2014). *Plan de Desarrollo Institucional (2013-2016)* de la UA-FCM, UAS.

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas (2004). *Revista de la Escuela de Ciencias Físico-Matemáticas*.

Madueña Molina, Jesús (2021). *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con Visión de Futuro 2025”*, UAS, México

Armijo, M., & Pública, G. (2009). *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Ilpes/Cepal, 103.

Jiménez Ramírez, José (2010). *Plan de Desarrollo Institucional (2010- 2013)* de la UA-FCM, UAS.

Universidad Autónoma de Sinaloa. Coordinación de Proyectos Especiales. http://pifi.uas.edu.mx/documentos/seguimiento/2015/mc1413_T1.pdf

Universidad Autónoma de Sinaloa. Colegio de Ciencias Naturales y Exactas. *ProDES*, 2015-2016.

Unidad Académica Escuela de Ciencias Físico-Matemáticas. Programa de Acción Tutorial de la UA-ECFM ciclo escolar 2015-2016.